



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Materia:

MEDICINA FORENSE

Presenta:

Aldo Gubidxa Vásquez López

Lugar y fecha

Comitán de Domínguez Chiapas a 25/08/2021.



SECRETARÍA DE SALUD CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

ANTES DE LLENAR LEA LAS INSTRUCCIONES EN EL REVERSO

FORMA 1077
FOLIO

ENTREGUE EL ORIGINAL, LA 1ª COPIA (ROSA) Y LA 2ª COPIA (AZUL) AL REGISTRO CIVIL PARA OBTENER EL ACTA DE DEFUNCIÓN...
LOS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GOBIERNAMENTAL.
LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

DEL FALLECIDO			
1. NOMBRE DEL FALLECIDO Hernan Luna Hernandez			
2. FECHA DE NACIMIENTO 10/5/08 9:1		3. SEXO Varón	
4. CIUDAD DE NACIMIENTO Mexicana			
5. ESTADO DE NACIMIENTO Mexico			
6. ESTADO CERTIFICADO Veracruz			
7. EDAD 30 años			
8. RESIDENCIA ACTUAL Calle Tamacipos 211 pie			
9. LOCALIDAD Colonia Zona Centro			
10. MUNICIPIO O DELEGACIÓN Tamapocho Mexico			
11. ESCOLARIDAD Secundaria			
12. OCUPACIÓN HABITUAL Medicina Interna			
13. AFRILIACIÓN A SERVICIO DE SALUD Seguro Popular			
14. SITIO DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN MIS PROPIEDAD			
15. DOMICILIO DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN 15.3 No. Exterior: 10901, 15.4 No. Interior: 15.5 Tipo de asentamiento humano: 15.6 Municipio o delegación: 15.7 Estado federativo:			
16. TIEMPO Y HORAS DE LA DEFUNCIÓN 02:00 7:20 1:6 2:100			
17. ¿TUVO ATENCIÓN MÉDICA DURANTE LA ENFERMEDAD O LEJOS ANTES DE LA MUERTE? Si			
18. ¿SE PRACTICÓ NECROPSIA? No			
19. CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN (Indicar una sola causa en cada renglón. Evitar señalar causas de tipo -agónico, para sufrir, anemia, etc.) Infarto agudo al miocardio			
20. Causas antecedentes (Enfermedad, lesión o estado patológico que produjo la muerte de manera directa) Choque cardiogénico			
21. M. LA DEFUNCIÓN CORRESPONDE A UNA MUJER DE 18 A 54 AÑOS No			
22. ¿LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VOLONTARIA, ESPECIFIQUE: Accidental			
23. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
24. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
25. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
26. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
27. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
28. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
29. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
30. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
31. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
32. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
33. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
34. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
35. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
36. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
37. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
38. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
39. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
40. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
41. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
42. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
43. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
44. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
45. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
46. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
47. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
48. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
49. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
50. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
51. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
52. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
53. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
54. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
55. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
56. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
57. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
58. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
59. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
60. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
61. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
62. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
63. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
64. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
65. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
66. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
67. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
68. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
69. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
70. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
71. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
72. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
73. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
74. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
75. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
76. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
77. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
78. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
79. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
80. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
81. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
82. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
83. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
84. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
85. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
86. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
87. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
88. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
89. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
90. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
91. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
92. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
93. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
94. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
95. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
96. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
97. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
98. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
99. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			
100. ¿LA DEFUNCIÓN FUE REGISTRADA EN EL Registro Público con el acta respectivo? No			

*ATENCIÓN: EL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL DEBE REMITIR ESTE ORIGINAL A LA SECRETARÍA DE SALUD

